

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José jueves 3 de agosto de 1905

NÚMERO 1108

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente contruidos que los boticarios no poseen.

Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.

El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ú oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK.



EL ACORAZADO

— DE —
BEETHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos
Visítad tan bien atendido almacén

PROPAGANDA

Se vende una casa con regular frente y bastante fondo, situada contiguo á "La Mascota" de los señores Pagés y Cañas, frente á don Miguel Velázquez.

SE VENDE AL CONTADO Ó A PLAZOS dando la mitad al contado.

Para informes en la misma casa con la que suscribe.

San José junio de 1905.

Luisa Boza.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que e recen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existén cia de tablonc illo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cade nillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas corta da á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR W. GUTIERREZ antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á Precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

Cervecería
CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma á otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomado. Por tanto las recomiendo á los que sufren de achaques análogos á los de mi esposa, en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.—Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde Buffalo, á quienquiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., U. S. de A.

AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 1/2 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.

Para pormenores dirigirse á su propio dueño.

Santo Domingo, junio 28 de 1905

Juan Rodríguez Chacón.

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes), que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate con que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo. ASCENSIÓN ESQUIVEL.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Armas cletistas

El círculo cletista trabajó con uñas y dientes para que el sotismo y el zuñiguismo se le unieran, á fin de hacer frente á la fuerza invencible del Partido Republicano de Costa Rica que trabaja para llevar á la Presidencia de la República al prestigiado ciudadano Don Máximo Fernández.

El cletismo desde un principio se convenció de que era incapaz para hacer frente al republicanismo.

Zuñiguistas y sotistas rechazaron indignados al cletismo, consideraron sus proposiciones como una ofensa.

Viendo ya su derrota indudable el cletismo, su derrota segura en todas partes, á última hora da patadas de ahogado á fin de ver si logra introducir desconfianza en las filas republicanas, y lanza la bola de que el Partido Republicano se está fusionando con sotistas y zuñiguistas, y que de la fusión va á salir un tercer Candidato.

Es un ardid del cletismo, no

hay fusión, ni tercer candidato, ni nada.

El Partido Republicano solo es suficiente y se sobra para vencer al cletismo.

El Partido Republicano va al triunfo con su candidato Licenciado Don Máximo Fernández, mal que pese al cletismo que todavía habrá de esgrimir armas más ruines.

Alerta republicanos con las mentiras del cletismo.

*¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva el Licenciado
Don Máximo Fernández!*

La Directiva Central.

San José, 28 de julio de 1905.

Colaboración

Bajo las tiendas tricolores

En perfecto orden y esperando con tranquilidad el desenlace de la batalla electoral, nos hallamos los republicanos bajo nuestras tiendas de campaña.

Pronto se librará el combate decisivo; pronto sabrá el país entero á qué atenerse respecto á su porvenir.

El Partido Republicano de Costa Rica que postula como candidato á la Presidencia de la República á ese dignísimo compañero que lleva por nombre Máximo Fernández tiene algo que lo alienta, algo que siempre lo anima, sus hondas convicciones, su fe profunda en la santidad de la causa que defiende.

Nuevamente va á presentarse á las urnas electorales ese puñado de grandes corazones, esa agrupación de nobilísimos ideales, ese conjunto donde se han refugiado y condensado las mejores intenciones para Costa Rica, los mejores deseos para todos.

No es un grupo de necesitados de prebendas del Estado, no es un grupo que se arrodilla ante un hombre para que á la hora del festín lo tenga presente, no es un grupo que solicite ni de ningún modo acepte parcialidades de la autoridad en su favor, es, podéis decir, la Costa Rica que pide el imperio de la ley, la Costa Rica que busca la vida del derecho sincero, la Costa Rica de menos fórmulas, pero de más peso, la Costa Rica que pide gobierno para todos, justicia para todos, equidad para todos y no restricciones para los más y liberalidades para los menos.

El Partido Republicano representa el pensamiento de la mayoría y lleva consigo el sentimiento también de la mayoría, por eso abrió siempre con altivez la puerta de salida á los que no eran soldados convencidos y acogió también, siempre con cariño á los que llegaron reclamando su derecho á un puesto entre sus filas.

En las sociedades democráticas el pensamiento de las mayo-

rias es el que debe prevalecer, de otro modo la república no puede existir. Y cuando esas mayorías sintetizan sus pensamientos en un programa, los demás saben á donde van. El Partido Republicano tiene un programa claro, definido, sin ninguna utopía, sabéis pues á donde marcha.

La discusión por parte nuestra se ha limitado á defender ese programa que en su conjunto es un principio nuevo aquí,—contra el principio opuesto, contra lo que es la negación de las aspiraciones republicanas.

No hay aquí, bajo las tiendas tricolores soldados comprados, no hay aquí conciencias de mercado, no hay gentes subyugadas por el miedo ni atraídos por promesas egoístas, son todos compañeros en una idea, los hombres que esta sociedad necesita para hacer la república de verdad, la república en que el empleado público que falta maliciosamente á la ley es tildado como criminal y castigado como tal, la república donde los jueces se levantan alto, sino por convicción por miedo á la ley implacable, la república donde no se miente, la república sin intrigas, aquella con que soñaron nuestros viejos abuelos, puritanos de costumbres.

Se va á jugar el porvenir de nuestra nacionalidad. Aquí todos los buenos, aquí todos los convencidos, y á pesar de todas las bravatas de allá nunca un triunfo más seguro sonrió á una causa que el que actualmente se anuncia para el Partido Republicano.

Los republicanos todos, los demócratas del mundo entero deben batir palmas. La causa de los buenos triunfará aquí.

ADALID.

Un discurso

Como los discursos de los señores Durán y Víquez carecían de todo sentimiento patriótico, de todo impulso viril y de todo entusiasmo cierto, los hombres que les escuchaban mostrábase tan resentidos con esa otra muestra de poca sinceridad, que en vez de aplaudir calurosamente, disponíanse á retirarse á sus hogares, llenos de desaliento, cuando una mujer, lozana y hermosa, de encendida frente, caballera rica y de mirar profundo y fijo, saliendo de la agrupación de curiosos ocupó la tribuna.

A su vista, ante su arrogancia y altivez, ante su figura imponente, los ovacionistas astiados detuviéronse bien dispuestos á escuchar lo que saliera de aquellos labios finos y pintados con sangre de granada.

Dijo:
Señores:

Porqué habéis venido, con paso lento, como claudicando, inclinada la frente, la mirada arrastrándose por el suelo, en silencio? Parecéis así, tristes y separados en grupos, partidas de esclavos destinados á las granjas de los poderosos para desbordar sus arcas llenas (un rumor como de protesta y de duda pasa soplando las banderitas.)

Parecéis así, con ese cansancio, las turbas de jornaleros que van atados á un salario ingrato á robustecer el surco del amo.

Me dicen que habéis venido á saludar á un hombre á quien proclamáis para regir la Administración Política de vuestra patria. Y yo lanzo á vuestro rostro esta pregunta que me habrá de ser contestada si hay ruber que enrojezca vuestras frentes: ¿Sabéis quién es ese hombre? ¿Os será posible señalármelo? (Sí, el primero; Otras voces: el segundo; y otras, vamos á buscarlo, está en su casa, ninguno de los dos nos parece.

¡Comprended vuestra ignorancia y el valor de nuestro homenaje; no sólo os es imposible señalar al hombre de vuestro aprecio, por una razón sencilla: á los hombres necesarios se les distingue cuando han sabido penetrar en el corazón de los otros, con sus obras significativas y con la hidalguía de sus sentimientos. Cuando queréis más á vuestro amo? Cuando os da muestra de que es un trabajador verdadero y es un generoso amigo. No sentís cariño ni obligación á los que halagaron vuestros oídos hace un momento, con sus palabras sin alma, sino que mudos, habéis oído esas peroraciones á la manera que escucháis las órdenes de vuestros señores. Callados y esclavos.

No perdáis tan fácilmente vuestra significación de hombres libres, de hombres honrados, de patriotas sinceros. Amad la tierra ésta con el cariño intenso con que amáis á vuestros hijos, deseando para ella como para ellos los más nobles deseos de felicidad y de engrandecimiento.

Hombres libres, así habéis de ser. Hombres que procedan en todos los actos de su vida conforme lo que les dicte el corazón, de acuerdo con la voz de la conciencia.

¿Qué virtud, qué elevado sentimiento os impulsa á tributar homenajes á hombres para vosotros desconocidos?

Se rinde tributo á una idea fecunda, como los gérmenes de vuestras labranzas, en felicidad y en engrandecimiento. Se rinde tributo ante el altar del progreso, en el santuario de la paz y con la oración del trabajo.

Sí señores, se trabaja para vivir, para elevar nuestra personalidad, para consolidar la tranquilidad; pero tened entendido que también se trabaja para establecer la libertad—ansia de hombres—para amar á los semejantes y para ser recompensados con justicia.

Vosotros, hombres de trabajo, debéis comprender todo el valor de mis últimas palabras, y si ondas de vergüenza van incendiando vuestra sangre, si el rubor palpita en vuestras recias frentes apreciaréis la oportunidad de ellas.

El tributo con que pretendéis honrar á vuestra patria al vincularos hoy para adorar á un hombre, será la más oscura sombra con que mancharéis su recuerdo.

La idea á cuyo vigoroso estímulo viniérais andando, y abandonáis vuestros lejanos sembrados, no existe. Tal es mi concepto; de verdad, ¡así lo experimentáis vosotros también?

Seguid vuestra marcha, esclavizadas voluntades y pasad regando vuestro incienso frente al altar en donde se yergue soberbia y ansiosa la ambición, el deseo íntimo y el despotismo pequeño.

(¡Viva el Partido Republicano! ¡Vivan los hombres que ganan su pan con su propio trabajo! ¡Abajo los compradores de hombres!)

Y no tembláis ante ese rumor de reveldes voces que acaso fatiga vuestras conciencias? Eso que alguien de vosotros considera insulto, es el grito ardiente de los hombres libres, de los que ansian la felicidad propia y la de sus hermanos. Así hablan los

que nunca han de atar su corazón con el cordelaje de ajenos intereses y perversos deseos.

Seguid, vuestros labios bien sellados están, gritos generosos, repletos de entusiasmo no podréis lanzar, por la razón misma de que el esclavo no se queja cuando le castiga el amo....

Pueblo.—Es cierto ¡bravo! ¡bravo! Empleados.—¡Policía, en nombre de esta bandera blanca, ¡bagadlat! Está revolucionando.

Mujeres.—¡Viva la mujer que dignifica su nombre!

Viquez González.—¡Quién es, Durán?

Durán.—¡Una Plebeya! ¡Bajadla! La oradora.—Una plebeya? No señores, soy la vergüenza que habla ante tanta ignominia.

*El Taquígrafo,
UN REPUBLICANO.*

EPIGRAMAS

Triste situación Paseual, esta á la que hemos llegado: que cualquier degenerado se vende por un tamal.

Lo que son las situaciones! en esta edad, la del cobre, está Juanito tan pobre que se alquiló en dos colones.

Al vizconde del Barranco, en la ovación del domingo tiz lo cogieron de mingo porque iba vestido blanco.

Kú Kú.

Información Política

ACUSAMOS LA POLICIA

EL CLETISMO DESESPERADO

Señor Director de EL DERECHO San José

Muy señor mío:

A fin de que el público se entere de las tropelías que la policía de esta ciudad, comete con todas aquellas personas que no militan en la desbandante causa cletista, me permito ponerle al corriente de lo ocurrido el día de ayer por la policía en ultraje de mi persona.

Después que partieron los trenes de la ovación neo-civilista, varios grupos de ciudadanos, ya republicanos, ya sotistas, vivaron á sus respectivos candidatos, con el mayor orden, y bastaba esa sola manifestación de adhesión á la causa de los ciudadanos, para que fueran conducidos á la cárcel.

Yo presenciaba esos atropellos desde mi venta de maíz en el mercado. Una vez que hube concluido ésta, me dirigí á mi casa situada en el barrio de San Nicolás, con varios de mis amigos; todos íbamos viviendo al Partido Republicano y á su digno Jefe el Licenciado Fernández, cuando á poco andar, se nos presenta un grupo de policías y sin más ni más, escogieron tres de nosotros del grupo, uno de los cuales era yo, y nos condujeron á la cárcel.

Debo advertirle que jamás he traspasado las rejas de la prisión por causa alguna, y que ayer, confiado en las libertades garantizadas por la Constitución y el señor Presidente de la República, me permití hacer la inofensiva manifestación de simpatía política, único motivo por el cual fui apresado como reo de crimen, y depositado sin consideración en un calabozo.

Si el artículo 36 de nuestra Constitución Política, es harapo despreciable-

para los funcionarios públicos investidos de autoridad, si la seguridad de los ciudadanos solamente es patrimonio de los simpatizadores de la causa impuesta en Cartago, si en fin, el libre uso de los derechos y garantías individuales están pendientes del arbitrio de las autoridades, concluyamos por asegurar que vivimos como parias en un país de autocracia y no en una República.

Preciso es que si estamos bajo un gobierno de orden y de garantía se corrijan esos abusos de los gendarmes del orden público, ó de sus superiores si es que éstos son los que toleran sus asaltos á la Constitución, y se les aplique por la falta, todo el peso de las leyes y todo el rigor de la justicia.

Estamos en Cartago los que no somos cletistas, hartos de tropelías contra nuestros derechos, y pronto si así continúan las cosas, presentaremos nuestras quejas á quien corresponde en demanda de justicia.

De Ud. atto. s. s.,
Francisco Quesada Monge.
Cartago 31 de julio de 1905.

Alajuelita

Ovación fin de Siglo.—Así llamaban en esta la tan llevada y traída ovación neo-civilista preparada con dos meses de anticipación y con todos los pertrechos de cañón y boca para afectuarse el 30 del mes próximo pasado.

Efectivamente; al despuntar la aurora de la mañana del 30 de julio, acompañaban á las canoras avecillas y á los mujientes y relinchantes cuadrúpedos en su bulla matutina, un raquítico número de cletos de mala muerte, haciendo el esfuerzo supremo, para preparar, como dijo don Zacarías, un batallón de elementos sin mirar pelo color ni tamaño; la cuestión era hacer bulto y don Zacarías, don Policronio y don Custodio hicieron un vaivén y formaron tal vorería, que cualquiera hubiera dicho que se trataba de representar una pantomima del género guerrero, ó cletil, como dijo un decepcionado de los únicos de este pueblo.

A las 7 de esa para nosotros tan divertida mañana, se fueron alineando en la plaza varios pelones, y entre niños, neutrales, asalariados y los más, amigos de dar quehacer á los mercachifles políticos, formaron un destacamento tan numeroso que nosotros creímos quedaría esta tierra en una soledad espantosa.

El pueblo de Alajuelita milita en el Partido Republicano, y es adepto á la candidatura del compañero estimabilísimo Licenciado Don Máximo Fernández, y es por eso que el día 30 de julio miró desdeñosamente la tan aplastante ovación que para su definitiva muerte se preparaba el neo-civilismo, y el regreso de los oportunistas que asistieron á ella justificaba la derrota; porque estos cletistas venían majimpresionados con la silba y el poco con entusiasmo que el pueblo capitolino los recibió.

Aquí siempre le dicen y le dirán al neo-civilismo que NO.

Corresponsal.

Alajuelita, agosto 2 de 1905.

DE SAN JOAQUÍN DE HEREDIA

Señor Director de EL DERECHO
San José.

Muy señor mío:

No para fastidiar, sino para imponerle de las artimañas neo-civilistas, es que envío á usted estas pocas pala-

bras encaminadas á poner los hechos en claro.

Los únicos cletistas de aquí en su afán de hacer política empleando las artimañas fin de siglo, como dicen sus intelectuales, ridículamente ó por guasa, manifiestan no saber cuántos años han transcurrido del 1884 al 1905. Esta exposición fué hecha por un exmaestro y cletista, miembro de la Junta Electoral, lo cual hacía en calificación de un republicano que presentaba su correspondiente certificado de su edad, para demostrar que él tenía el número de años que marca la ley, para poder votar ó integrar las mesas electorales. Lo cierto es que el joven republicano nació el 84 y reclamaba ser mayor de edad, y el miembro de la Junta se empeñaba en demostrar que del 84 al 905, solamente 11 años habían transcurrido, y el público lo está tomando como un chusco ó escaso de los principios rudimentarios de aritmética. Lo cierto es que él no ha rectificado su cálculo....

Corresponsal.

Julio 29 de 1905.

TELEGRAMA DE SANTA CRUZ

Agosto 2.

A EL DERECHO

San José.

Hoy di parte al señor Presidente que el policial Ignacio Salas hacía activa propaganda cletista por orden Político en 27 abril y que el maestro de ese lugar, Aquiles Martínez, hacía lo mismo. Puedo probar mis asertos.

Manuel Santos.

Protestas

Nosotros, Eliseo Ramirez, de San Sebastián, y Aniceto Cubillo, de Rincón de Cubillos, nos retiramos del grupito de la candidatura de don Cleto González Víquez y nos adherimos al Partido Republicano.

A ruego de los protestantes, por no sober firmar,

Rómulo Valerín.

Testigos:

José Castro

Roberto Fernández

San José, 31 de julio de 1905.

Convencido de que la causa que realmente responde á las legítimas aspiraciones del pueblo, es la del Partido Republicano que postula como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández, me adhiero á ella, protestando de la firma que di á favor del partido cletista.

Joaquín Barquero.

Cartago, julio 31 de 1905.

Yo, Rafael Vargas Tenorio, hago constar: que habiendo dado mi firma al partido cletista, y recibido desengaños después, protesto de ella y me adhiero al Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández.

Rafael Vargas Tenorio.

San Isidro de San José, agosto 2 de 1905.

Hago constar públicamente, como lo hace cualquier ciudadano libre, que di mi firma al partido nacional y que no conviniéndome seguir militando en él ni en ningún otro partido político, retiro mi firma en referencia y quedo neutral hasta que me convenga.

Ramón Arias Guevara.

San Sebastián, agosto 1º de 1905.

Nosotros, Benabé Araya é Indalecio Chinchilla, protestamos de la firma que dimos por la candidatura que proclama como candidato al Licenciado don Cleto González Víquez y nos adherimos al Partido Republicano que tiene como abanderado al Licenciado Don Máximo Fernández.

A ruego de Bernabé Araya é Indalecio Chinchilla,

Juan María Quesada.

Testigos:

Alfonso Morales

José Loría.

Zarcelero, julio 31 de 1905.

Como todo el Zarcelero sabe, que he sido y soy republicano, protesto de la firma que el Agente Principal de Policía de este lugar dió por mí; pues lo hice por quitármelo de encima, y como dije anteriormente, soy republicano fernandista y seguire siéndolo.

Zarcelero, julio de 1905.

A ruego de Raimundo Esquivel,
Juan M. Quesada.

Testigo:

Trinidad Rojas.

Yo, Maximino Morales, tengo noticia de que los cletos me tienen en sus listas sin mi consentimiento. Abuso por el cual doy á conocer al público que mi idea es republicana como, son los ciudadanos que proclaman como candidato al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San Joaquín de Heredia, julio 31 de 1905.

Máximino Morales.

Yo, Juan Pablo Loría, hago constar que no me he afiliado al partido cletista de esta localidad. Como me han asegurado que estoy suscrito en sus adhesiones, protesto para que se me suprima de sus listas.

Curridabat, 31 de julio de 1905.

Juan P. Loría M.

Protesto de la firma que di por la candidatura de don Cleto González Víquez y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República al Licenciado Don Máximo Fernández, partido que conviene á nosotros los hijos del pueblo.

A ruego de Domingo Angulo Jiménez,

Gerbacio Gutiérrez.

Testigos:

Francisco Chavarria.

Francisco Angulo.

Cartago, julio 23 de 1905.

CRONICA

Don Ricardo Herrán

afirma no haber dicho que la ovación cletista superaba en 2 ó 3.000 hombres á la nuestra.

Del todo equivocado está don Ricardo porque sí hizo tal afirmación y lo que sucede es que ahora no lo recuerda; en el calor de una discusión se lanzan muchas ideas de las que uno después no se da cuenta, y eso es lo que le ha pasado al estimable don Ricardo.

En el Brasil

O illustre advogado Presidente do Concelho Municipal do Distrito Federal. Rio, outubro 7 de 1901.—Attesto que tendo usado pessoa de minha familia ó Digestivo Mojarruta sentin—se ella em pouco tempo muito melhor, e chando—se hoje totalmente restabelecida dos incommodos do estomago depois de haver fusto uso de tres estojos de excellente remedio.

José Joaquín Da Costa Pereira Boaga.

Tómese nota

Habiendo sido objeto de multitud de concesiones por parte de los manufactureros. Americanos y Europeos y deseado que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 oyo de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fué objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos, us sólida construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola encausticado, encerado ó barnizado & c.

Ejecuto obras según modelos, dictámenes, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanos etc., etc., en ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV l tantigo y el hermoso estilo modernismo hoy en moda en todo Europa

Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y espertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo á que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dada ya mi práctica tan ido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones. En el lema de esta casa que pongo á disposición de todo el público.

Audid y os convenceréis avisalo á tus parientes y amigos.

Jorge Morales Bejarano.

Propietario.

AVISO

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

NO Olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hace las ventas de ladrillo de mi ladrillería, de Puerto Escondido.

MI CATALOGO

ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se enviará á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país, Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo,

al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar el 50 oyo sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR

—Frente al Parque de Morazán—

al Norte del establecimiento LA ARENA

Mariano Arriola.

CERVECERIA

TRAUBE

CERVEZA NEGRA

LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

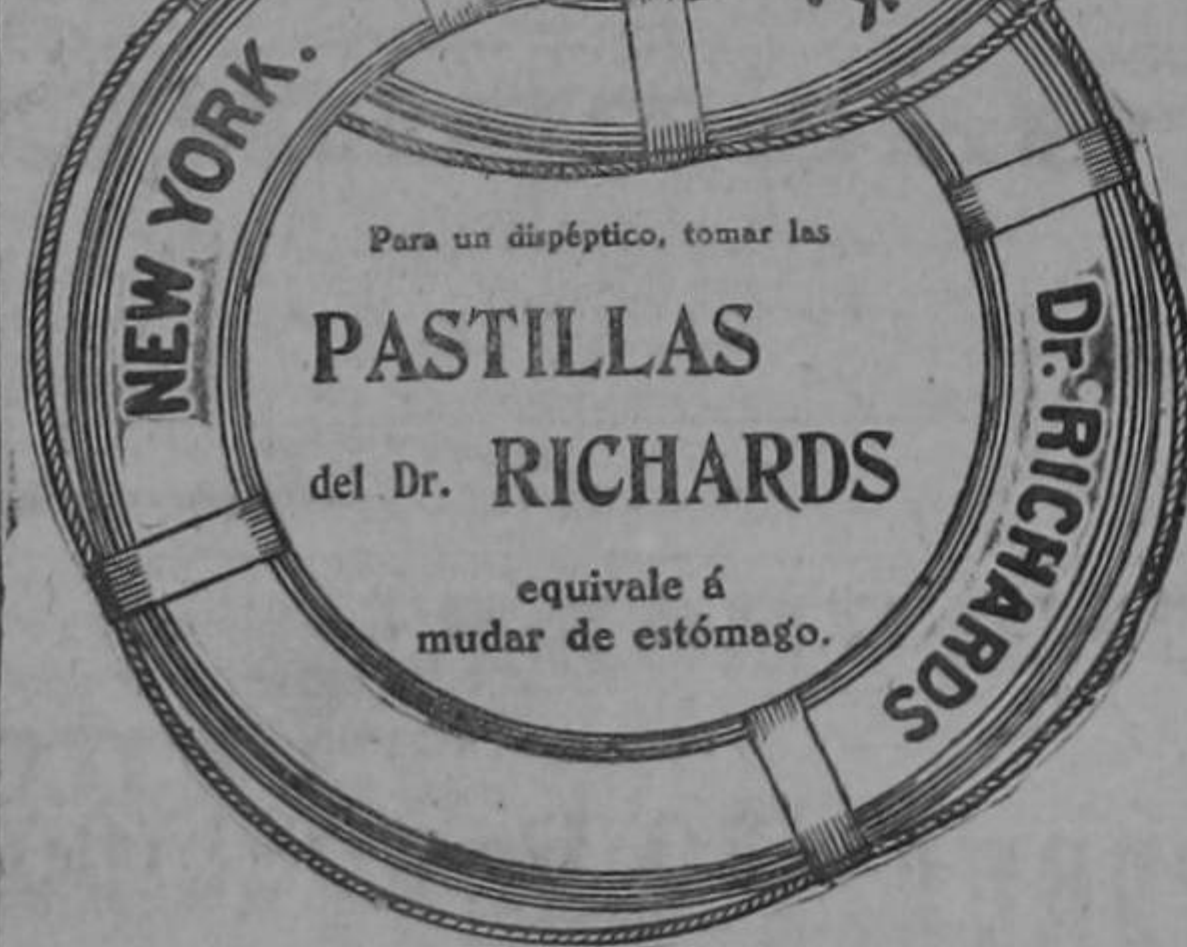
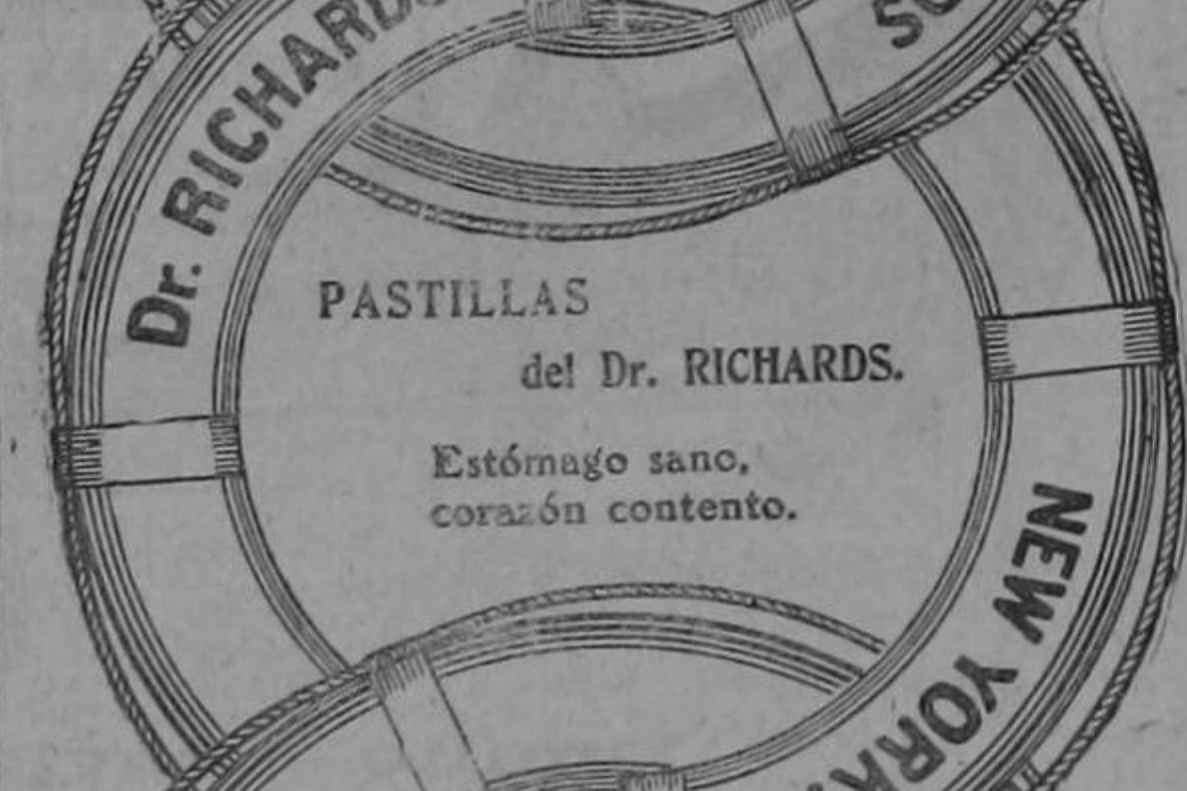
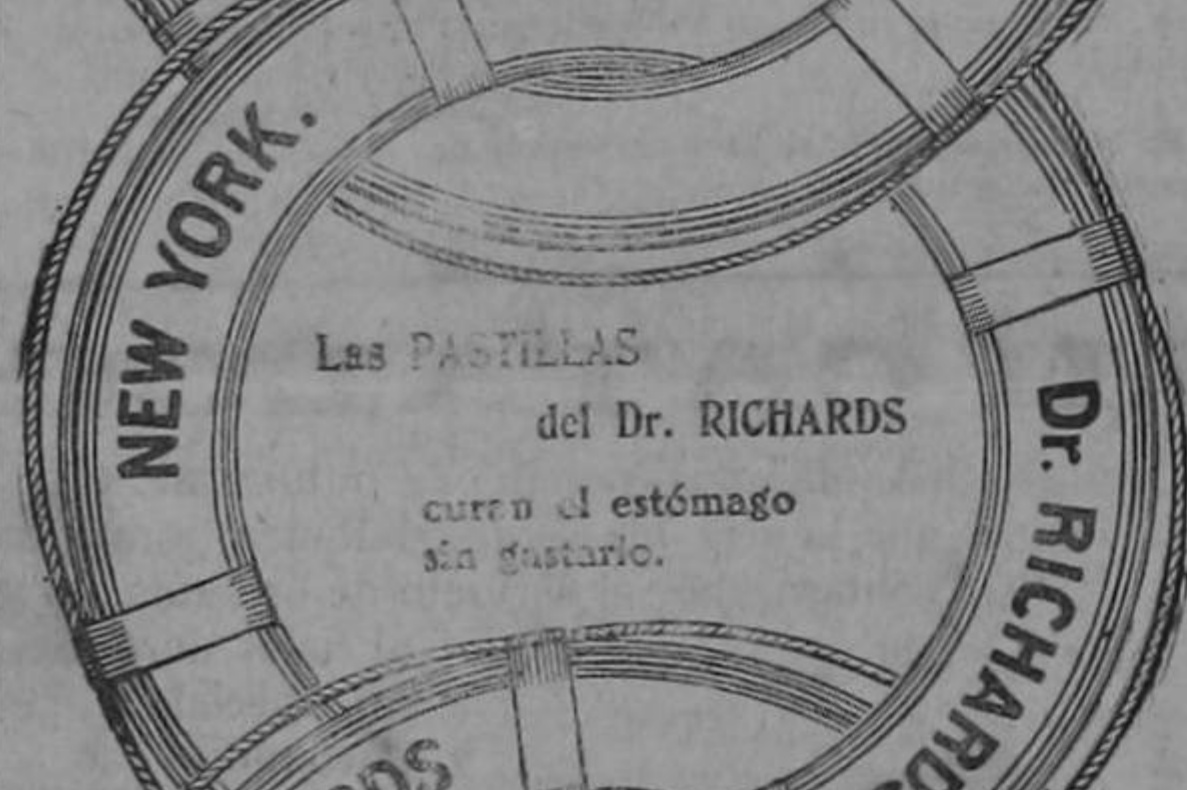
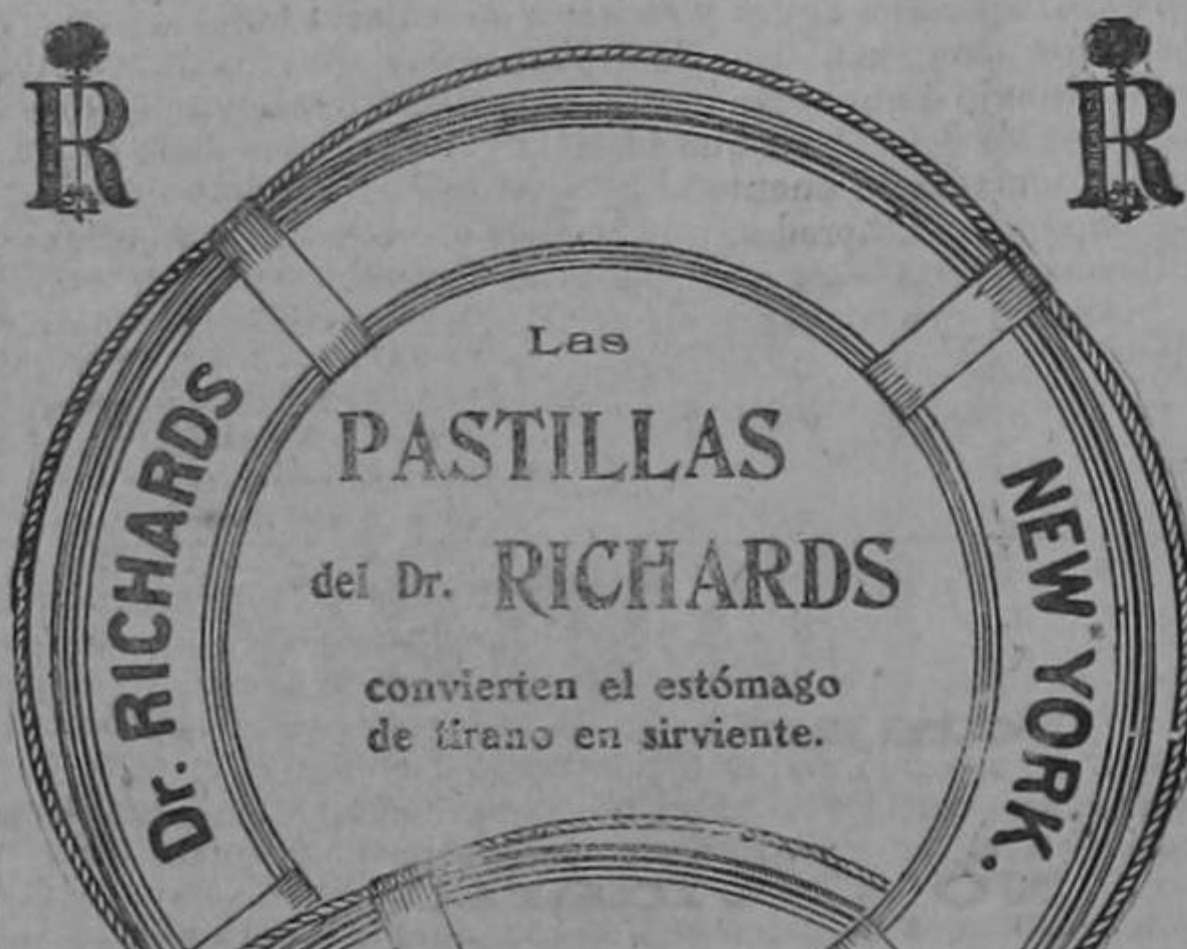
A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

Onofre Villalobos.

Salvavidas para Dispépticos



¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 7.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA de Abogacía Notariado y Agrimensura Despacho: Avenida Central Este N° 204. Bajos de la casa de doña Juana Aguilar v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERRANDEZ

Zapateria de Elias Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Rucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración, elegancia, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRO DISIACO (C) F. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales, de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juegos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, hovenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO:

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

BAJOS de la casa de DOÑA JUANA A.

Castro

OFICINA:

AVENIDA CENTRAL E.

NUMERO 204

Vº DE ECHEVERRÍA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO"—